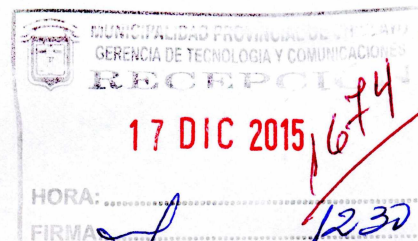


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO
SUB GERENCIA DE LOGISTICA



INFORME N° 1920 2015-MPCH-SGL

A : ING. Jorge Antonio Veliz Gamonal.
Gerente de Tecnología e Informática.

ASUNTO : Información Portal de Transparencia de Procesos de
Selección - Penalidades

REFERENCIA : Memorando n.º 291 – 2015 – MPCH – GTC

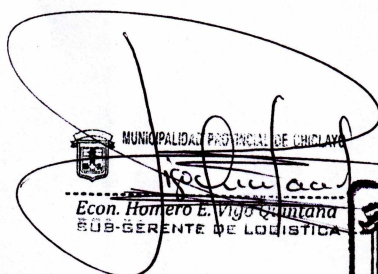
FECHA

17 DIC 2015

Por el presente me dirijo a usted, a efecto de expresarle mi cordial saludo, respecto a los Procesos de Selección para la Contratación de Bienes, Servicios y Obras convocados en el mes de **NOVIEMBRE 2015**, NO se han realizado **Penalidades**, dando así cumplimiento al Ítem 4 del art.22 del capítulo I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Es cuanto Informo a usted, para su conocimiento y fines

Atentamente


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO
Econ. Homero E. Vigo Quintana
SUB GERENTE DE LOGISTICA

